



Comunidad
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE SANIDAD

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp.: 10LT/2023 (A/SUM-012762/2023)

RGM/PLP/prr

Núm.: 297/ 2023

Resolución del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con el precio como único criterio de adjudicación denominado: **“SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA TÉCNICAS DE PCR Y DIFERENCIACIÓN DE VIRUS RESPIRATORIOS DEL LABORATORIO REGIONAL DE SALUD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (4 LOTES)”**.

1. Entidad adjudicadora, información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad. CIF: S7800001E
- b) Dependencia que tramita el expediente:
 1. División de Contratación (Secretaría General Técnica)
 2. Domicilio: C/ Aduana, nº 29 - 1ª planta, de 09:00 a 14:00 horas.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28013 - Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 4. Teléfono: 91.586.76.78 - Telefax: 91.586.76.84
 5. Correo electrónico: areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org
 6. Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 7. Fecha límite de obtención de información: hasta las 14:00 horas del día 1 de junio de 2023.

2. Objeto del contrato

Este contrato tiene por objeto la adquisición estimada de reactivos para la actividad analítica del Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid (4 lotes), cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares. Esta actividad da respuesta a las actividades de control y vigilancia sanitaria establecidas en los programas de Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.

El licitador se compromete a suministrar todos los productos integrantes del lote al que licite y que se recogen en el pliego de prescripciones técnicas.

- a. Tipo de contrato: Suministro
- b. Código CPV: 33696500-0
- c. Número de expediente: 10LT/2023 (
- d. A/SUM-012762/2023)
- e. División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, cuatro lotes.

Lote 1 Reactivos para cribado de variantes SARS-CoV-2 y PCR carbapenemasas

Lote 2 Reactivos para extracción y PCR detección de SARS-COV 2, VRS A/B e influenza A/B

Lote 3 Accesorios fungibles de extracción y PCR para detección de SARS-CoV-2, VRS A/B e INFLUENZA A/B

Lote 4 Reactivos para detección de 23 patógenos respiratorios PCR-hibridación

- f. Código NUTS: ES30
- g. Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- h. Admisión de prórroga: No.
- i. Compra pública innovadora: No.



3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: el precio es el único criterio de adjudicación, según se detalla en el apartado 8 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: 134.518,07 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Lote	Base Imponible	IVA 21%	Total
Lote 1	23.782,00 €	4.994,22 €	28.776,22 €
Lote 2	64.857,10 €	13.619,99 €	78.477,09 €
Lote 3	17.366,97 €	3.647,06 €	21.014,03 €
Lote 4	28.512,00 €	5.987,52 €	34.499,52 €

El licitador se compromete a suministrar todos los productos integrantes del lote al que licite y que se recogen en el pliego de prescripciones técnicas.

6. Plazo de ejecución: Doce meses desde el día siguiente a la formalización del contrato, previsto para el 1 de junio de 2023

7. Garantías exigidas:

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido)

8. Condiciones de participación:

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Sí, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 6 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato; No.
- c) Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales y materiales: No, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 6 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 1 de junio de 2023.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Las proposiciones y la documentación que las acompaña se presentarán redactadas en lengua castellana, o traducidas oficialmente a esta lengua.
- c) Modalidad de presentación: Obligatoriamente por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, donde están disponibles los medios necesarios:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante/sistema-licit-licitacion-electronica>
- d) Admisión de variantes, si procede: No.

10. Apertura de ofertas:

La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de



presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4.d) de la Ley de Contratos del Sector Público.

a) Apertura del sobre único “Proposición económica y documentación administrativa”: 2 de junio de 2023 a las 10:00 horas.

11. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Las proposiciones y la documentación que las acompaña se presentarán redactadas en lengua castellana, o traducidas oficialmente a esta lengua.

12. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Sí, es obligatorio.

b) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

13. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.

14. Procedimiento de recurso:

Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8, 5ª planta, 28010 Madrid. Teléfonos: 91 720 63 46 / 91 720 63 45. Página web: <https://www.comunidad.madrid/tacp/> Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

15. Otras informaciones:

- El resultado de la calificación de la documentación administrativa contenida en el sobre único se comunicará a partir de las 14 horas del día 2 de junio de 2023, en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Si el licitador hubiera hecho uso de la facultad de acreditar la presentación de la solicitud de inscripción en el ROLECE, a que alude el inciso final de la letra a) del apartado 4 del artículo 159 de la LCSP, deberá aportar el acuse de recibo de la solicitud emitido por dicho Registro, cuya fecha ha de ser anterior a la fecha final de presentación de ofertas, así como una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación. En este supuesto, deberán aportar la documentación justificativa de todos los extremos referentes a su aptitud para contratar enunciados en esta cláusula.

Madrid, a fecha de firma
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: LOPEZ PORTO ANTONIO
Fecha: 2023.05.17 10:00